

INFORME DEL COMISARIO DE ECOSIMAS S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007.

A los miembros de la Junta General de Accionistas de ECOSIMAS S.A.-

Informe del Comisario conforme a la responsabilidad asignada en el Estatuto de ECOSIMAS S.A y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de Compañías:

1.- He procedido a la revisión del Balance General de ECOSIMAS S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos resultados financieros basados en la revisión que practicamos.

2.- Podemos indicar que razonablemente, los resultados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación.

3.- En la cuenta del pasivo por pagar se registra valor que esta soportado con los correspondientes comprobantes y los mayores.

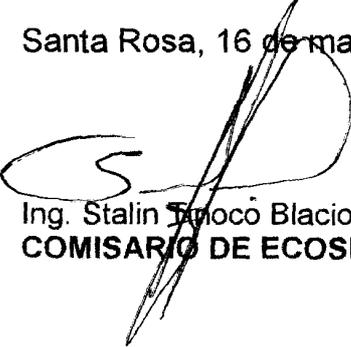
4.- Cabe señalar que la Compañía se constituye legalmente en el mes de enero del 2006, en Abril del 2007 se realiza la adquisición de Un Minicargador Caterpillar 246B, con brazo excavador y martillo hidráulico; registra pocas actividades operacionales durante el año, por tal razón los movimientos de ingresos y egresos, presentan un déficit.

5.- Al finalizar el año 2007 la Compañía ECOSIMAS S.A. muestra sus actividades un déficit acumulado de \$ 2.066,59 por lo señalado en el numeral anterior.

6.- En nuestra opinión los resultados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de ECOSIMAS S.A. a diciembre del 2007.

Es cuanto puede informar a la Junta General de Accionistas de ECOSIMAS S.A.

Santa Rosa, 16 de marzo del 2008


Ing. Stalin Tinoco Blacio
COMISARIO DE ECOSIMAS S.A.

